Nuestra Misión: "*Institución transparente, líder, confiable del Estado paraguayo, dirigida por personas honestas e idóneas, que coordina con eficiencia a las entidades públicas, privadas y organizaciones indígenas en todo lo que se refiere al buen vivir de los pueblos indígenas, conforme a sus valores culturales*".

RESOLUCIÓN Nº 405 **/2015**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015, CON ID Nº 288.408, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS.

Asunción, 14 de setiembre de 2015.-

VISTO: El llamado, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Nº 01/2015 con ID Nº 288.408, para la adquisición de productos alimenticios para comunidades indígenas, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de agosto de 2014, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresas **COMVENCE S.A. (RUC 80028982-0), BELTROM S.A. (RUC 80044691-7), M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. (RUC 80024252-1) Y GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. (RUC 80048397-9)**, por haber reunido los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y por haber sido evaluado sus ofertas como la más baja,

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 01/2015, con ID Nº 288.408, para la adquisición de productos alimenticios para comunidades indígenas, por un monto total de Gs. 1.219.202.150.- (guaraníes un mil doscientos diecinueve millones doscientos dos mil ciento cincuenta), con fondos previstos en el rubro 310, fuente de financiamiento 10 y 30, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION					
Ítem	Producto	P. Unit.	Cant.	P. Total	Empresa
1	HARINA POR 1 KG.	2.150	28.256	60.750.400.-	BELTOM S.A.
2	ARROZ POR 1 KG.	2.350	28.250	66.387.500.-	COMVENCE S.A.
3	YERBA POR 1 KG.	6.750	28.250	190.687.500.-	BELTOM S.A.

Jorge Servín
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

Nuestra Misión: "*Institución transparente, líder, confiable del Estado paraguayo, dirigida por personas honestas e idóneas, que coordina con eficiencia a las entidades públicas, privadas y organizaciones indígenas en todo lo que se refiere al buen vivir de los pueblos indígenas, conforme a sus valores culturales*".

RESOLUCIÓN Nº 405 **/2015**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015, CON ID Nº 288.408, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS.

Asunción, 14 de setiembre de 2015.-

CUADRO DE ADJUDICACION					
Ítem	Producto	P. Unit.	Cant.	P. Total	Empresa
4	AZUCAR POR 1 KG.	3.250	28.250	91.812.500.-	COMVENCE S.A.
5	CARNE VACUNA ENLATADA POR 340 GR.	6.597	28.250	186.365.250.-	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
6	KOKITO X 3 KG.	17.700	9.450	167.265.000.-	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
7	FIDEO POR 400 GR.	2.200	28.250	62.150.000.-	BELTOM S.A.
8	SAL FINA POR 1 KG.	1.770	9.450	16.726.500.-	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
9	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE POR 1,5 LITROS.	8.900	9.450	84.105.000.-	COMVENCE S.A.
10	POROTO COLORADO POR 1 KG.	10.370	28.250	292.952.500.-	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
TOTAL ADJUDICADO				1.219.202.150.-	

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Lic. Jorge Aníbal Servín Segovia
Presidente

Nuestra Visión: : *"Velar por el fiel cumplimiento y el ejercicio de los derechos individuales y comunitarios de los pueblos indígenas, con la participación activa de los mismos, en forma articulada y coordinada con otras instituciones del Estado, para lograr su autogestión y el buen vivir, conforme a sus valores culturales ".*